

ORD.: N° 07 / 2015

MAT.: Solicitud de Certificado Vigencia Asociación y envío Acta de Nombramiento Secretario Ejecutivo.

VALDIVIA, 09 de febrero de 2015.

**DE: SR. PABLO CHANDIA BASCUÑAN
SECRETARIO EJECUTIVO
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO
SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y LA GESTIÓN AMBIENTAL.**

**A : SRA(TA) LUZ MARIA MOLINA VALENZUELA
JEFA UNIDAD ASOCIATIVISMO MUNICIPAL, SUBDERE.**

Junto con saludarle y por medio de la presente vengo a solicitar tres copias del certificado de vigencia de nuestra institución, que lo requerimos para tramitación bancaria y para participación en fondos concursables de otros ministerios.

A lo anterior adjunto a usted el acta en original donde se nombra al secretario ejecutivo de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda atentamente:



SECRETARIO
EJECUTIVO
PABLO CHANDIA BASCUÑAN
SECRETARIO EJECUTIVO

**ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO
SUSTENTABLE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LA GESTIÓN AMBIENTAL**



Distribución: PCB/PYC/

- Interesado.
- Archivo Secretaría Técnica del Proyecto.



**ACTA ASAMBLEA ORDINARIA N°4-2014 DE LA ASOCIACIÓN DE
MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL “MANEJO
SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y LA GESTIÓN AMBIENTAL”**

REALIZADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2014

Siendo las 15:35 hrs. del día viernes 05 de Diciembre de 2014, se da inicio a la reunión en la Ilustre Municipalidad de Valdivia, con la presencia de alcaldes, representantes y equipos técnicos de las comunas socias.

- Valdivia : Omar Sabat, alcalde Presidente de la Asociación y Francisco Acuña, Jefe Depto. Medio Ambiente.
- Los Lagos : Simón Mansilla, alcalde Vicepresidente de la Asociación.
- Lanco : Rolando Peña, alcalde y Wilson Saldías, Encargado unidad medioambiental.
- Panguipulli : Eduardo Pino, Alcalde (s).
- Paillaco : Ramona Reyes, Alcaldesa.
- La Unión : Jackson Vera, contraparte técnica.
- Futrono : Oscar Mendoza., administrador municipal.
- Corral : Gastón Perez, alcalde. Marcelo Riquelme, Encargado U. medioambiental
- Máfil : Natalia Carihuante, encargada medioambiente.
- Lago Ranco : Santiago Rosas, alcalde y Paola Schwaner
- Río Bueno : Susana Tapia, Jefa Aseo y Ornato.
- Mariquina : Claudio Oliva, alcalde (s) y Luis de La Fuente, Secplan.
- Sec. Técnica : Pablo Chandía, Ricardo Peña, Patricio Yáñez e Iván Hunter.

El presidente de la Asociación, don Omar Sabat Guzmán saluda y da la bienvenida a los asistentes y da inicio a la reunión de acuerdo a la tabla enviada. Señala que a continuación Pablo Chandía y el equipo harán una presentación de lo realizado a la fecha en la Asociación y los planes para el próximo año.

1. GESTIÓN TÉCNICA AÑO 2014 DE LA ASOCIACIÓN.

El presidente le da la palabra al Secretario Ejecutivo Sr. Pablo Chandía, quién realiza un análisis del estado general del proyecto, especialmente lo realizado bajo su gestión. Comienza señalando que al asumir, había una Asociación desfinanciada, con una gestión estancada, y clima laboral de mala calidad. vehículos y maquinaria sin revisiones ni permisos de circulación. Respecto de los grandes proyectos, el Relleno Sanitario se encontraba con lento avance, Planta de Reciclaje sin definiciones claras y Estaciones de Transferencia sin actividad.

Luego de algunos meses se realizaron diversos avances. La gestión financiera y operativa se estabilizó, el clima laboral mejoró y los vehículos fueron habilitados nuevamente. El Comité Técnico Asesor comenzó a funcionar nuevamente y se realizó por primera vez un Comité Técnico Financiero. También se realizó una apertura a convenios con distintas instituciones. (Uach, J.J.VV., Organizaciones comunitarias).

También destaca la consecución de los principales objetivos del año; Obtención de RCA del Relleno Sanitario, Elaboración de Bases de Licitación Planta Reciclaje, Estrategia de intervención en Estación de Transferencia Los Lagos, evaluación cambio de ubicación en

La Unión, y sin Actividad la de Lanco. El alcalde Santiago Rosas pide que La Unión, para definir la ubicación de la Estación de Transferencia en su comuna, tome una decisión pensando también en Río Bueno y Lago Ranco, ya que a ellos también les influye donde se construirá finalmente esta estación. Se plantea que para analizar este tema con mayor profundidad, se programe una reunión entre la Secretaría Técnica, los alcaldes(as) y equipos técnicos de los tres municipios involucrados.

Finalmente, termina su presentación señalando que el programa de compostaje regional está a la espera del plan de cada municipio para luego proseguir con la entrega final.

A continuación el Secretario Ejecutivo presenta a Ricardo Peña, Jefe de Finanzas de la Asociación y le cede la palabra.

2. SITUACIÓN FINANCIERA ASOCIACIÓN 2014.

El Sr. Peña pasa realizar una presentación del informe financiero de la Asociación, comenzando por informar que los ingresos durante el primer semestre por concepto de pago de cuotas de los municipios arrojó un total de \$72.510.489.-, sumado al aporte de Subdere de \$30.345.600 más un aporte de la Uach de \$798.800.- arrojando un total de ingresos a la fecha de \$103.654.889.-

A continuación se hace un repaso de la ejecución presupuestaria a la fecha, y viendo el avance de cada una de las partidas, arrojando como resultado final, un 82,95% de ejecución al 30 de Noviembre.

Luego, el jefe de Finanzas procede a presentar un cuadro resumen de las cuotas por pagar de cada municipio, destacando a los municipios que se encuentran al día, entre ellos Valdivia, La Unión, Panguipulli, Lanco, Lago Ranco, y Corral, además de Máfil quién pagó la mitad de la deuda histórica que tenía con la Asociación. Se destaca negativamente a las comunas de Mariquina y Futrono, quienes deben cuotas de 3 y 4 años respectivamente. Las comunas de Río Bueno, Los Lagos y Paillaco, solamente deben la cuota del año 2014. El total de cuotas por cobrar arroja un monto total de \$42.076.614.-

El alcalde de Lago Ranco, pide la palabra, y manifiesta su desconformidad con la cuota de incorporación que aún le aparece pendiente, indicando que es del año 2009 y que le gustaría que se le elimine dicha cuota, dado que con el nuevo marco jurídico la Asociación cambió su razón social, por lo que tal deuda ya no existiría. El Sr. Peña dice que eso es factible solamente con un acuerdo de la asamblea. El Sr. Presidente procede a someter a votación dicha moción, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Para terminar su presentación, el Jefe de Finanzas señala que a la fecha el saldo de caja de la Asociación es mínimo y que aún falta por pagar las imposiciones del mes de noviembre y solo se ha renovado seguros a vehículos de mayor uso, debido a que no hay dinero suficiente en la cuenta corriente, por lo que pide a los municipios deudores que por favor puedan pagar sus cuotas a la brevedad.

3. ACTIVIDADES A NIVEL COMUNAL 2014.

El Secretario Ejecutivo presenta al Jefe Técnico, Sr. Patricio Yañez, quien pasa a presentar un resumen de las principales actividades realizadas durante el año 2014. Destaca como actividades principales el apoyo a programa FPA en Pirihueico, (Panguipulli) con composteras para lugareños del sector así mismo como en Río Bueno y Corral. También se señalan las actividades de entrega de campanas para el reciclaje de vidrios, en un convenio

entre Cristalerías Toro y algunos municipios socios. Otras actividades que fueron importantes también fueron el apoyo a la feria "e-waste", y también la ruta sin bolsas plásticas, en un trabajo realizado con algunos municipios de la región para generar una ordenanza que incentive el uso de bolsas reutilizables. Se le consulta a Pablo como está empezando a funcionar lo de la ordenanza de bolsas plásticas y también respecto a la legalidad de estas, a lo que el Sr. Chandía responde que se inició el proceso con las comunas de la región que ya tienen algún grado de certificación ambiental municipal, y que hechas las consultas, por ahora la ordenanza no tiene un carácter prohibitivo ya que hay un artículo de la ley que dice que atenta contra la libre competencia, por lo tanto por ahora sólo es un instrumento de invitación a participar de esta iniciativa a la comunidad, pero que aún así ha tenido buena acogida en otras comunas.

4. RATIFICACION PROPUESTA DEL DIRECTORIO, CONCURSO SECRETARIO EJECUTIVO.

A continuación el Presidente toma la palabra para pasar al punto de la ratificación del Secretario Ejecutivo, Sr. Pablo Chandía.

Antes de someter a votación su ratificación, pide la palabra el alcalde de Los Lagos, Sr. Simón Mansilla y opina que desde su perspectiva, en el trabajo realizado por el Sr. Chandía y su equipo, se ha notado un avance y que el como fundador de este proyecto hace ya mas de 8 años, da fé de que lo realizado este año y en especial la obtención del RCA del Relleno Sanitario significan un gran paso en la continuidad del proyecto Relleno Sanitario. El alcalde de Corral pide la palabra y opina de manera similar al alcalde Mansilla, por lo que él está a favor de darle continuidad al proyecto en las condiciones actuales en las que se encuentra el equipo.

La Sra. Ramona Reyes pregunta si hay suficiente quórum para someter a votación al Sr. Chandía, el abogado Sr. Iván Hunter luego de realizar un conteo de los presentes, informa que es posible realizar dicha votación.

El administrador y alcalde (s) de Futrono señala que a él le gustaría conocer antes de votar, el plan de gestión que tiene el Sr. Chandía para el próximo año, a lo que el Secretario Ejecutivo responde que ya tiene un borrador con los principales objetivos estratégicos y que puede presentarlos si así lo estiman. El alcalde de Lanco Sr. Rolando Peña, pide la palabra para decir que es muy dificultoso esperar a realizar una nueva asamblea y que cuesta mucho hacer quórum, por lo que sugiere que la votación se realice ahora.

El presidente concuerda con el alcalde Peña y somete a votación la ratificación del Secretario Ejecutivo. Se aprueba la ratificación del Sr. Chandía con 8 votos a favor y 2 votos en contra. (Alcaldes de Paillaco y Futrono). Queda el compromiso, a solicitud de algunos alcaldes como Corral, Lago Ranco y Futrono, que durante los próximos días el Secretario Ejecutivo elaborará y entregará un plan de trabajo para el año 2015.

4. PLAN DE GESTIÓN 2015.

El Sr. Pablo Chandía continúa con el siguiente punto y establece como definición del objetivo superior del proyecto "Crear un sistema regional de residuos sólidos domiciliarios, que garantice la recolección. Transporte y disposición final se efectuó de manera sustentable".

También define como objetivos específicos del proyecto para el año 2015 los siguientes:

- 1.- Obtención de la Recomendación Satisfactoria (RS) del Relleno Sanitario. Que dependerá también de otros aspectos ajenos como el avance del GORE y el contrato con la consultora para este proyecto.
- 2.- Planta de reciclaje regional licitada, adjudicada y construida en su primera fase.
- 3.- Ingresado en el sistema de evaluación ambiental al menos 2 de las 3 estaciones de transferencia del sistema completo.
- 4.- Participación en cada concejo municipal, entregando información sobre avance del proyecto e iniciativas de trabajo en conjunto.
- 5.- Realizar al menos una Gira Técnica de apoyo a la implementación de Estaciones de Transferencia.

Por otra parte, El Secretario Ejecutivo menciona las principales preocupaciones existentes con respecto al avance del proyecto para el año 2015;

1.- Apoyo económico de la Subdere, para proyectos en la línea de la provisión de Residuos Sólidos del Gobierno Regional, lo que implicaría un retraso en la estrategia de regionalización del proyecto como en la sensibilización que se debe incorporar en el CORE.

2.- Contraparte GORE y SUBDERE nacional, en la cooperación con el avance de las Estaciones de Transferencia así como la disponibilidad de recursos para las Asistencias Técnicas que se están solicitando. La Sra. Ramona Reyes dice que le parece que se hagan todos los esfuerzos necesarios a nivel de Asociación para conversar con el intendente y luego de eso ir en comitiva si es necesario a Santiago para poder conseguir los recursos para las Asistencias Técnicas y otros recursos que necesite la Asociación. Luego a petición de la alcaldesa, se toma el acuerdo de los alcaldes para pedir una hora en la intendencia y conversar este tema con el intendente. (El Secretario Ejecutivo pedirá dicha hora e informará cuando se realizará).

3.- Acceso a formulación de proyectos (Dípres), ya que existe incertidumbre del establecer a la Asociación como Unidad Técnica en la ejecución de proyectos así como de recepción de recursos del estado para, por ejemplo, renovar la flota de maquinarias y equipos.

5. APROBACIÓN DE PRESUPUESTO 2015.

El Sr. Chandía procede a mostrar el presupuesto para el año 2015 detallado, partida por partida. Explica que por primera vez se realizó una reunión participativa entre los Jefes de Finanzas y Secplan de los municipios y la Secretaría Técnica, allí se propuso este presupuesto y explicó el gasto de cada ítem. Se hicieron algunas correcciones, sugerencias y también se aclararon algunas dudas que tenían los representantes de los municipios. El presupuesto alcanza un monto total de \$184.414.328.- de los cuales \$124.414.328.- serán financiados por los municipios, y los restantes \$60.000.000.- serán financiados con asistencia técnica y saldo de cuotas por cobrar atrasadas. Por último, y de acuerdo a los estatutos, las cuotas serán distribuidas de acuerdo a la población por comuna, de acuerdo al censo del año 2002. El Sr. Peña pide la palabra para informar a los presentes que el saldo en caja a la fecha es cercano a los 0 pesos, y que de hecho las imposiciones se encuentran atrasadas debido a que no hay saldo suficiente para pagarlas, por lo que recalca la importancia de que los municipios cumplan con sus compromisos para poder funcionar de manera correcta.

La Sra. Ramona Reyes pide la palabra para manifestar que le preocupa el poco dinero que hay en caja pero, pero que también ella está consciente de que a comienzo de año Futrono transfirió equivocadamente el dinero adeudado a la otra Asociación y que a la

brevidad y cuando haya saldo, esos dineros serán devueltos a la Asociación de Residuos Sólidos. También señala que el presupuesto y alza de cuotas es elevado, (poco más de un 50% según lo respondido por el Jefe de Finanzas), por lo que afirma que no sabe si está en condiciones de aprobar dicho presupuesto y que prefiere revisar primero con su departamento de Finanzas. (El Sr. Chandía le responde que este presupuesto fue revisado en conjunto con los jefes de finanza de cada municipio y que fue enviado a principios de octubre a cada comuna para que fueran considerados en los presupuestos para el próximo año de cada municipio). El alcalde de Lanco pregunta que pasa si no se aprueba el presupuesto a lo que se le responde que no se puede mover ningún peso desde el 1 de enero. Luego de revisar ítem por ítem el presupuesto, se elimina la suscripción del diario austral. Finalmente el presidente propone votar la aprobación del presupuesto en estas condiciones y a solicitud de la alcaldesa de Paillaco, realizar posteriormente algún ajuste para bajar dicho presupuesto en la medida de lo posible, en la temática operativa de apoyo en el retiro de residuos solidos comunales. Se somete a votación el presupuesto completo presentado por el Sr Chandía y se aprueba en su totalidad con 9 votos a favor y uno en contra.

La alcaldesa de Paillaco pregunta que ocurrirá con el pago de los bonos consignados en el presupuesto, a lo que el Secretario Ejecutivo le responde que, tal como se indico en asamblea anterior, la inspección del trabajo obligó a pagar dichos bonos ya que están consignados en el contrato de trabajo, por lo tanto una vez terminado el año 2014 hay que pagar los bonos nuevamente según lo señala la legislación laboral.

Por otro lado, los representantes de La Unión y Río Bueno y Sra. Alcaldesa de Paillaco, señalan que les complica que el camión principal de la Asociación esté fuera de servicio por tanto tiempo, y que ellos requieren continuamente de este servicio en sus comunas. El secretario ejecutivo les responde que han sido distintas causas consecutivas lo que ha demorado la disponibilidad de éste. Un accidente, rotura del brazo y cabina, reparación de varios días, vencimiento de revisión técnica durante este mismo tiempo, fallas en el sistema de eléctrico, problemas y demoras con el pago del siniestro por parte del seguro, que incluso requirió la participación y mediación del abogado y finalmente una vez que estuvo ok, presentó problemas con una pieza importantísima llamada corona, por lo cual debió ser enviado una vez más a un taller para su reparación. Todo esto con las consiguientes demoras e incomodidad de algunos municipios que más usan estos servicios. Dado lo anterior y teniendo en consideración la reformulación de la estrategia de intervención de este servicio, se plantea definir una calendario anual con los compromisos de cada comuna y de cómo estos pueden ejecutarse.

El alcalde de Lago Ranco sugiere como una alternativa eliminar este servicio de prestación de vehículos, en atención a que los camiones ya se están poniendo muy viejos y que es evidente que las fallas serán cada vez más y los gastos también. Señala que ellos por ejemplo no se benefician de este servicio y que entiende que si bien puede ayudar en algunas ocasiones a algunas comunas, él piensa que quizás lo mejor sea centrarse en el objetivo principal del proyecto, esto es la construcción del relleno sanitario regional y planta de reciclaje y las estaciones de transferencia. El alcalde Peña sugiere igualmente otra alternativa, y que para los servicios de camiones, contenedores y traslados de residuos, cada municipio pague el combustible y peajes y que la asociación facilite la logística, mano de obra, vehículos y otros.

Además el alcalde de Lago Ranco indica que si la opción es finalmente eliminar este servicio, se podría indemnizar y desvincular a algún trabajador, ya que en su experiencia como alcalde, ha logrado ahorro de costos indemnizando una sola vez a un trabajador y no pagarle cada mes por un servicio o un trabajo que no está aportando lo suficiente. La Sra Ramona dice que está de acuerdo con tratar de reducir los costos en remuneraciones, que le parece que un Jefe de Finanzas 45 horas semanales es mucho, aunque después agrega que en realidad los profesionales financiados a través de Subdere no

influyen en un ahorro de cuotas a los municipios ya que son platas externas que financian a estos profesionales.

Siendo las 18:20, el Presidente agradece la concurrencia de los asistentes y da por terminada la sesión de asamblea.

Para la aprobación de la presente Acta firman,



I. MUNICIPALIDAD
Depto
Aseo
y
Ornato
SUSANA TAPIA
BOBADILLA
REPRESENTANTE
MUNICIPALIDAD DE RIO
BUENO



Asociación de Municipalidades de la Región de los Ríos para el Manejo Sustentable de Residuos y la Gestión Ambiental
VICEPRESIDENTE
SIMÓN MANSILLA ROA
ALCALDE DE LOS LAGOS
VICEPRESIDENTE ASOC. DE MUNICIPALIDADES
DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO
SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y LA GESTIÓN
AMBIENTAL

TABLA DE REUNIÓN ASAMBLEA DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2014

1. Gestión Técnica año 2014 de la Asociación.
 1. Estado Inicial.
 2. Clima laboral.
 3. Estado Vehículos.
 4. Relleno Sanitario
 5. Estaciones de Transferencia.
 6. Planta de Reciclaje regional.

2. Situación Financiera Asociación 2014.
 1. Ingresos anuales.
 2. Presupuesto Ejecutado (Al 30 de Noviembre).
 3. Saldos y Cuotas atrasadas.

3. Actividades a Nivel Comunal año 2014.

4. Ratificación propuesta del Directorio. Concurso Secretario Ejecutivo.

5. Plan de Gestión año 2015.

6. Aprobación Presupuesto 2015.